

RESOLUCIÓN APROBADA EN EL CONGRESO GENERAL ORDINARIO CELEBRADO EN VALPARAÍSO EN 1959  
PROYECTO PRESENTADO POR A.S.A.

TESIS DE POLITICA INTERNACIONAL

1.- Asistimos a un notorio ascenso del movimiento popular antiimperialista y antifeudal en América Latina que abre insospechadas posibilidades al movimiento revolucionario y socialista como lo demuestra especialmente el triunfo de la revolución cubana, el triunfo de Acción Democrática en Venezuela, la resistencia obrera en Argentina, Brasil y Uruguay, y, en general, la agitación popular en todo el continente.

La experiencia histórica reciente de estos movimientos y la frustración de los procesos de desarrollo económico promovido por las burguesías nacionales, demuestran que las grandes tareas de la industrialización, la reforma agraria y la unificación política y económica de nuestros pueblos, sólo pueden cabalmente realizarse a través de la dirección política de la clase obrera y de sus Partidos de clase constituidos en fuerza política dominante en las condiciones de un Estado Nacional Revolucionario que planifique y gestione.

El proceso revolucionario Latino Americano exige para su fortalecimiento y profundización una, cada vez más estrecha, vinculación de las fuerzas nacional-revolucionarias de todos los países en su lucha común, que debe concluir en una alianza de Partidos Revolucionarios y socialistas con el fin de evitar la frustración y la entrega de estos movimientos al imperialismo y a sus cómplices nativos e impedir el aislamiento y el cerco de los países que hayan emprendido tareas revolucionarias y crear las condiciones para un progresiva integración político-económica de América Latina.

2.- Los cambios objetivos producidos después de la guerra han desarrollado decisivamente las condiciones materiales para el triunfo mundial del socialismo;

3.- Dentro de las condiciones favorables para el desarrollo mundial del socialismo se destacan, por una parte, la considerable ampliación del mundo socialista en Asia y Europa Oriental, con la instauración de importantes estados obreros y, por la otra, la adopción de caminos nacionales hacia el socialismo por los procesos revolucionarios de China, Yugoslavia y Polonia.

4.- Paralelamente y en interacción con el fortalecimiento socialista, se ha desarrollado un vasto proceso revolucionario en los países coloniales y dependientes de Asia, África y América Latina, por superar su atraso económico, alcanzar y afianzar su independencia política y su integración nacional y encauzar su esfuerzo productivo por la senda de la planificación económica socialista;

5.- Todos estos cambios sociales que tienen un vasto y creciente alcance revolucionario, que en términos mundiales agrava la crisis irreversible del capitalismo, ha provocado como reacción una política agresiva y belicista del mundo bajo la dirección del imperialismo norteamericano de carácter eminentemente contrarrevolucionario;

6.- Todos estos factores, han creado dos mundos de carácter y naturaleza diferentes: el mundo capitalista, integrado por el imperialismo y las clases dominantes, y el mundo de las fuerzas socialistas que comprende a los Estados Obreros y los Movimientos Socialistas y Populares en la lucha por su liberación;

7.- El Partido se ubica en el mundo del Socialismo en actitud de independencia y crítica frente a la política, procedimientos y métodos de la burocracia soviética y en oposición a la incondicionalidad de los partidos comunistas del Mundo;

8.- Rechaza la política de bloques cerrados, excluyente y hegemónica que ha conducido, por una parte, la actitud agresiva y belicista del imperialismo y, por otra parte, la cerrada política soviética, que poniendo en peligro la paz mundial, desvía hacia fines de guerra los recursos productivos de la humanidad sin abrir una real perspectiva revolucionaria al proletariado mundial;

9.- Declara su voluntad de lucha por la paz mundial desde el punto de vista de la lucha de clases, o sea la lucha revolucionaria del proletariado y clases explotadas por derribar el sistema capitalista, generador de la guerra;

10.- Declara su solidaridad activa con todos los pueblos que trabajan por conseguir su liberación nacional, su desarrollo económico y su emancipación;

11.- Reafirma su decisión de contribuir a la unidad ideológica y orgánica del movimiento obrero en todo el mundo sobre la base teórica del marxismo el respeto a la democracia interna y el reconocimiento de la autonomía de los pueblos para escoger, de acuerdo con su propia realidad, el camino más adecuado para el socialismo.

## CONGRESO LATINOAMERICANO

### CONSIDERANDO:

1.- Que tanto en el ámbito mundial como en el de la América Latina se están produciendo rápidos y profundos cambios que afectan fundamentalmente el futuro de los pueblos;

2.- Que la aspiración general de los pueblos de la América Latina a la democratización del régimen político, a la reforma agraria, la defensa de sus materias primas, al derecho de comerciar libremente con todos los pueblos del mundo, a la solidaridad con los pueblos del Asia y África que luchan por iguales objetivos y, en general, a una unión más íntima en lo económico, político y cultural, se expresa cada día con mayor vigor y necesita ser debidamente interpretada;

3.- Que procede coordinar la conducta de los partidos populares y socialistas de América Latina a través de una mayor vinculación mutua,

El XVIII Congreso del Partido Socialista, ACUERDA: Invitar a los Partidos Socialistas y Populares de América Latina a un Congreso, cuya sede y fecha han de determinarse de común acuerdo con el fin de estudiar los urgentes problemas que preocupan e interesan a nuestros pueblos, proponer las soluciones y reformas de fondo y echar las bases para un entendimiento programático.

## SOBRE LAS DICTADURAS

### CONSIDERANDO:

Los pueblos de Nicaragua, Santo Domingo, Haití y Paraguay continúan sufriendo atroces tiranías pese a las múltiples conferencias y declaraciones oficiales en orden a exigir el respeto a los derechos humanos y las libertades públicas y que, actualmente, hay en marcha una gestión iniciada por el Gobierno de Venezuela en orden a excluir del concierto internacional a los regímenes dictatoriales y de origen espurio, el XVIII del Partido Socialista acuerda:

Dar su más amplio respaldo a la gestión iniciada por Venezuela y movilizar a la opinión pública en orden a que ella tenga éxito.

#### CONSIDERANDO:

Que después de veinte años de despiadada tiranía franquista en España continúa sin alterarse la suerte del pueblo español y por el contrario, se acentúa la persecución de los trabajadores ante el fracaso de la gestión económica y las imposiciones del Fondo Monetario Internacional, el XVIII Congreso del Partido Socialista DECLARA:

Que expresa una vez más su completa solidaridad con el pueblo español y su total repudio a la tiranía de Franco y las fuerzas imperialistas que lo apoyan.

#### HOMAJE A BETANCOURT Y CASTRO

El XVIII Congreso del Partido Socialista expresa su más amplia solidaridad y cordial simpatía por los Gobiernos de Venezuela y de Cuba, Presididos por dos grandes figuras latinoamericanas, Rómulo Betancourt y Fidel Castro, intérpretes fieles de los anhelos históricos de los pueblos de sus respectivos países.

El Congreso Socialista formula sus votos más fervorosos para que estos Gobiernos Populares puedan culminar con éxito cabal sin interferencias extrañas, sus programas nacionales de profunda reforma económica, de libertad y de justicia social.